



PERÚ

Despacho Presidencial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 16 de Julio de 2018

INFORME N° -2018-DP-SSG-OGA-OPE

A : **ANALI YSABEL VASQUEZ MOTTA**
DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Informe de Ecoeficiencia Junio 2018

REFERENCIA: a) Proveido N° 663-2018-DP-SSG-OGA-OPE
b) Proveido N° 036-2018-DP-SSG-OGA-OPE-ASGR
c) Proveido N° 671-2018-DP-SSG-OGA-OPE
d) Informe N° 188-2018-DP-SSG-OGA-OPE-ATRA

1. INTRODUCCION

El Despacho Presidencial es un organismo técnico ejecutor que proporciona la asistencia técnica y administrativa que requiere el señor Presidente de la República, para el cumplimiento de las responsabilidades y facultades que la Constitución Política, Leyes y demás disposiciones vigentes, otorgan al Jefe de Estado.

En tal sentido y respetuosos de la política ambiental nacional, se fomenta entre nuestros colaboradores, una cultura de uso ecoeficiente de los recursos de energía eléctrica, combustible, agua, papel y gestión de residuos sólidos, que generen un ahorro significativo al Estado y con ello lograr un menor impacto en el medio ambiente.

2. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el D.S. N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el D.S. N° 011-2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".

3. MARCO LEGAL

- 3.1. Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".
- 3.2. Directiva denominada "Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial", aprobada con Resolución de la Subsecretaría General N° 010-2017-DP/SSG.

4. CONTENIDO

4.1. Consumo de Energía Eléctrica

En cumplimiento al marco legal establecido, se remiten a su despacho los cuadros estadísticos que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de ecoeficiencia en relación al consumo eléctrico de las sedes del Despacho Presidencial, correspondientes al mes de Junio de 2018 Medidas de ecoeficiencia en el uso de energía

- a. Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- b. Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, así como su mantenimiento preventivo.
- c. Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
- d. Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.



- e. Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.
- f. Reemplazo progresivo de las actuales luminarias, por lámparas LED y/o dispositivos que maximicen la luminosidad y consuman menos.
- g. Instalación de interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luces necesarias.

4.1.2. Análisis del consumo de energía eléctrica en el mes de Junio 2018

a. Palacio de Gobierno

Tal como se puede observar, existía una tendencia de aumento en el consumo de energía eléctrica, en el primer cuatrimestre del presente año (8.02 %, para luego tener una ligera caída si se compara el consumo del mes de Junio 2018 respecto al consumo del mes de Enero 2018). Esto se debía al uso continuo de equipos de aire acondicionado, consecuente con la temporada de verano (extendida incluso en Abril). Sin embargo, en el mes de Mayo, este porcentaje cayó repentinamente 21.41% y continúa cayendo en junio, de tal forma que los consumos eléctricos del mes de Enero y junio 2018 difieren una de la otra en 8.02% (189.75 KW y 174.52 KW, respectivamente). Esto debido a que la temperatura ambiental en el mes de junio cae, por lo que los equipos de aire acondicionado ya no son usados con la misma frecuencia. Cabe agregar que, al comparar los consumos de los meses de Junio 2017 y Junio 2018, se aprecia también que, en el último de los meses mencionados, hay un ahorro del 5.22 %.



b. Edificio Palacio

Tal como se puede observar, se tuvo una tendencia de aumento en el consumo de energía eléctrica, en el primer trimestre del año (30.02% si se compara el consumo del mes de Marzo 2018 respecto al consumo del mes de Enero 2018). Sin embargo, esta tendencia cayó fuertemente en el mes de Abril (a pesar de estar vigente todavía, la temporada de verano) y continuó en decremento en el mes de Mayo y Junio. Se estima que las causas son el cambio de estación y principalmente el hecho de que los equipos de aire acondicionado fueron usados con menor frecuencia y por menor tiempo. Asimismo, al comparar los consumos de los meses de Mayo 2017 y Mayo 2018, se tiene que, en el último de los meses mencionados, hay un ahorro del 12.84 %.



c. Sede Julián Piñero

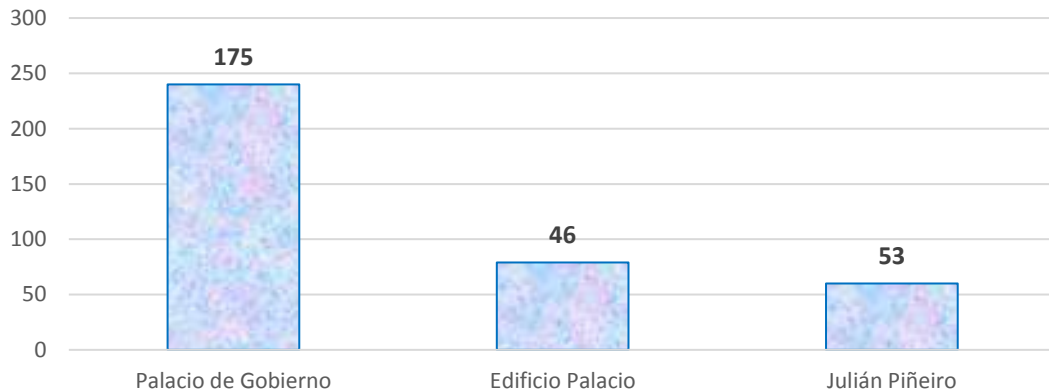
Tal como se puede observar, se tuvo una tendencia de aumento en el consumo de energía eléctrica, en el primer trimestre del año (13.05% si se compara el consumo del mes de Marzo 2018 respecto al consumo del mes de Enero 2018); sin embargo, este consumo se redujo 6.20% en el mes de Abril y 14.87 % en el mes de Mayo. Una de las razones para esta disminución sería, la menor temperatura ambiental existente en el mes de Mayo, por lo que los pocos equipos de aire acondicionado instalados, fueron usados con menor frecuencia y por menor tiempo. Del mismo modo, al comparar los consumos de los meses de Junio 2017 y Junio 2018, se tiene que, en el último de los meses mencionados, hay un ahorro del 4.28 %.



En el análisis de los consumos eléctricos de las TRES sedes del Despacho Presidencial, se tiene:

- Una significativa disminución en el consumo eléctrico de las TRES sedes. Esto debido principalmente, a la disminución de la temperatura ambiental, puesto pasamos de la estación de verano a la estación de otoño, con la respectiva reducción en el uso de los equipos de aire acondicionado.

Asimismo, al analizar el indicador de desempeño de consumo de energía eléctrica mensual por colaborador, se evidenció que el mayor consumo de energía eléctrica en el mes de Mayo, se dio en el Palacio de Gobierno, equivalente a un 65.37 % del total de energía consumida por el Despacho Presidencial (Ver Anexo I).

**INDICADOR DE DESEMPEÑO - JUNIO 2018** (kwh/colaborador/mes)

4.1.3. Oportunidades de Mejora

Instalación de al menos un equipo CHILLER, en reemplazo de la mayoría de las 131 unidades de aire acondicionado que se tienen en el Despacho Presidencial; o en su defecto, la instalación de varios sistemas de climatización VRF.

Otra opción, de menor impacto económico, es la adquisición e instalación de un banco de condensadores, a fin de reducir la potencia reactiva en la sede Palacio de Gobierno.

Así también, se requiere el cambio progresivo de los actuales ascensores (04 unidades más 01 monta platos en Palacio de Gobierno y 02 ascensores en Edificio Palacio), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a cargo de una empresa privada.

Por otro lado es pertinente evaluar la posibilidad de adquirir e instalar paneles solares en las azoteas, a fin de usar la energía solar para el calentamiento de termas.

Finalmente, ya que el ala este de Palacio de Gobierno es ocupada por la Presidencia del Consejo de Ministros, se recomienda realizar el cálculo pertinente para cuantificar de manera precisa el porcentaje del pago de servicios que debe ser cubierta por esta institución.

4.2. Consumo de Agua Potable

En cumplimiento al marco legal establecido, se remiten a su despacho los cuadros estadísticos que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de ecoeficiencia en relación al consumo de agua potable de las sedes del Despacho Presidencial, correspondientes al mes de Junio de 2018.

4.2.1. Medidas de ecoeficiencia en el uso de energía

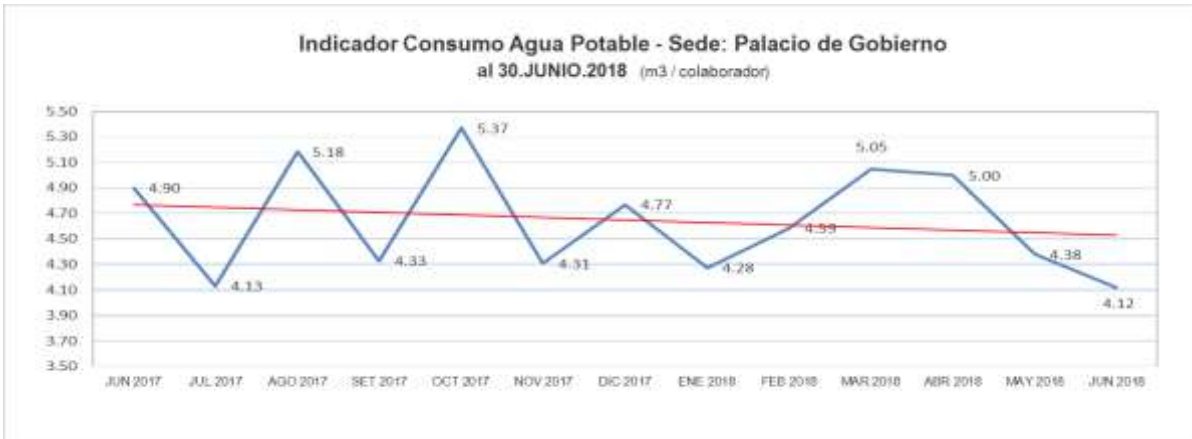
- El taller de gasfitería y sus técnicos encargados realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las TRES sedes.
- Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
- Gradualmente se vienen reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las TRES sedes.

4.2.2. Análisis del consumo de energía eléctrica en el mes de junio 2018



a. Palacio de Gobierno

Tal como se puede observar, se tenía una tendencia al incremento en el consumo de agua potable en el primer cuatrimestre del año (16.82% si se compara el consumo del mes de Abril 2018 respecto al consumo del mes de Enero 2018). Sin embargo, este consumo cayó fuertemente en el mes de Mayo y continúa cayendo, llegando incluso a ser muy similar al del mes de Enero del 2018 (4.12 m³ y 4.28 m³, respectivamente). Esto se estima es debido, a una menor recurrencia en el uso de duchas, debido a que nos encontramos en el cambio de estación otoño – invierno. Cabe agregar que, al comparar los consumos de los meses de Junio 2017 y Junio 2018, se tiene que, en el último de los meses mencionados, hay un ahorro del 15.92%.



b. Julián Piñeiro

Tal como se puede observar, se tenía una tendencia al incremento en el consumo de agua potable en el primer trimestre del año (36.64% si se compara el consumo del mes de Marzo 2018 respecto al consumo del mes de Enero 2018). Sin embargo, esta tendencia cayó fuertemente 16.20% en el mes de Abril (a pesar de estar vigente todavía, la temporada de verano y por ende, una mayor demanda en el servicio de duchas), continuando su disminución en el mes de Mayo, para elevarse ligeramente en el mes de junio, de tal forma que los consumos de los meses de Enero y Junio 2018, son ligeramente similares (1.31 m³ y 1.51 m³, respectivamente). Esto se estima es debido, a una menor recurrencia en el uso de duchas, debido a que nos encontramos en el cambio de estación otoño - invierno. Por otro lado, al comparar los consumos de los meses de Junio 2017 y Junio 2018 se tiene que, en el último de los meses mencionados, son relativamente similares %.



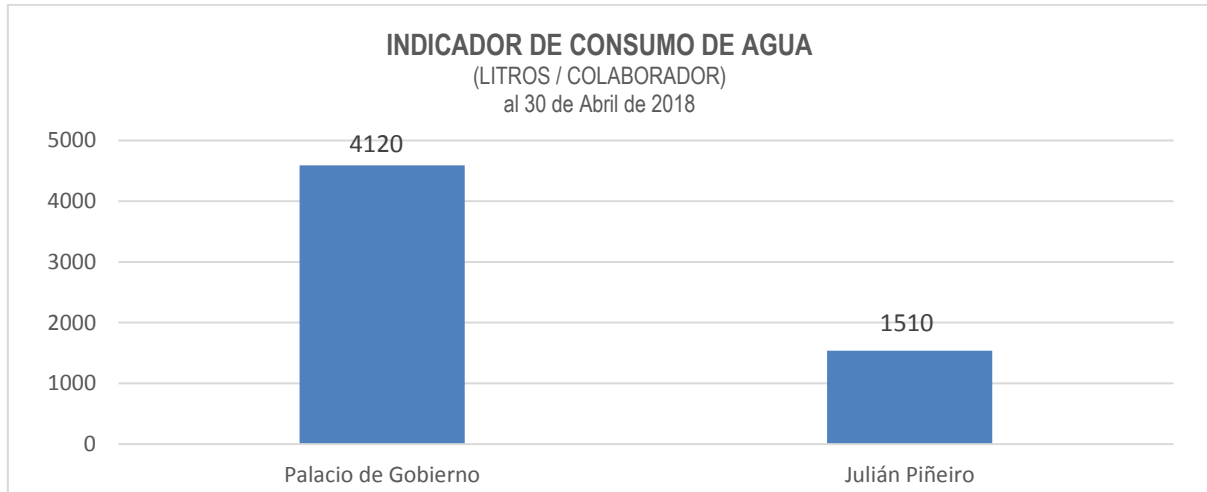
c. Edificio Palacio

Respecto a la sede Edificio Palacio, es necesario mencionar que el pago del consumo de agua potable, se encuentra incluido dentro del pago que se realiza al



Banco de la Nación, por concepto de alquiler y servicios, tal como figura en el contrato de comodato firmado en el 2017.

Finalmente, al analizar los consumos por persona en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, encontramos que el consumo en Palacio de Gobierno es superior. Esto resulta evidente, puesto el número de trabajadores que laboran en Palacio de Gobierno, es mayor que el número de trabajadores que se tienen en la sede Julián Piñeiro.



4.2.3. Oportunidades de Mejora

Realizar el siguiente estudio: ahorro a obtener (en m³ y en soles), de reemplazarse todos los inodoros convencionales existentes en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, por otros ahorradores; y tiempo de recuperación de la inversión.

4.3. Consumo de Combustible

4.3.1. Medidas de ecoeficiencia en el uso de combustible y buenas prácticas áreas mecánica

- a. El personal técnico del Área (mecánicos y electricista) recolectan el aceite quemado producto de procedimientos de mantenimiento preventivo (cambio de aceite) de los vehículos según programación establecida y colocan esta sustancia en depósitos establecidos, conocedores que constituye liquido contaminante toxico, evitando cualquier acción de retiro usando nuestro sistema de alimentación de agua, desagüe del área.
- b. En cuanto a los neumáticos, baterías y otros que son retirados del servicio por presentar desgaste son almacenados para su posterior entrega al CAFAE con Acta de Entrega y Recepción de acuerdo al Convenio a celebrarse entre el Despacho Presidencial y el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores del Despacho P residencial.
- c. El personal del Área de Transportes verifica permanentemente que los grifos no goteen, así como que no exista ninguna fuga en los sanitarios y, en caso de presentarse alguna de estas fallas, reporta inmediatamente al personal especializado.
- d. El personal técnico del Área, verifica que las unidades se encuentren en perfecto estado de funcionamiento de sus sistemas para su utilización en el servicio permitiendo con ello el ahorro por consumo de combustible, así como el desgaste de neumáticos por la presencia de fallas en el sistema de suspensión y dirección. De presentarse estos casos de inmediato son reportados para trabajos de mantenimiento correctivo y/o preventivo según corresponda.
- e. El personal del Área de Transportes únicamente enciende los fluorescentes instalados en sus oficinas cuando el personal se encuentra realizando sus labores, apagando los mismos cuando hace abandono de la oficina ya sea porque se encuentra en su hora de refrigerio y/u hora de salida, según corresponda.



- f. Sobre el uso de papel este se ha reducido de manera considerable con la implantación del sistema SGD lo que nos permite cursar los documentos de manera virtual, así mismo utilizamos papel usado para la documentación interna y el sistema de doble cara. Contamos con una maquina multifuncional que nos permite llevar control de los trabajos realizados.
- g. En lo relacionado con los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares, como estrategia administrativa en aras de mejorar estos y buscando la conservación de las unidades para aprovechar al máximo su capacidad técnica, teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante buscando la manera de atender las necesidades de mantenimiento de manera oportuna, reduciendo los plazos obligados por los procedimientos administrativos y de esta manera una efectiva atención En cumplimiento de la Directiva "lineamientos para la administración de vehículos del Despacho Presidencial", el uso de las unidades vehiculares pertenecientes a la Flota del Área de Transportes se ejecuta en base a requerimientos de las áreas usuarias bajo criterios de racionalidad y ahorro de combustible para reducir costos, estos requerimientos se ejecutan mediante el sistema informático SITRA.
- h. El uso del sistema informático en las comisiones de servicios nos permite llevar un control efectivo de todos los desplazamientos ejecutados, asimismo el sistema GPS instalado en 40 unidades nos permite una mejor administración de las citadas permitiendo el monitoreo y observación en tiempo real de estas.
- i. Se reitera la necesidad de contar con motociclistas especializado para el traslado de documentos del área de TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO, ya que el uso de estas unidades permite el ahorro de combustible y la celeridad en la entrega de documentos.
- j. Es necesario continuar con los requerimientos para la compra de dos (02) buses para el traslado masivo del personal ya que los existentes se encuentran en malas condiciones, por el tiempo de uso y desgaste de sistemas.
- k. Se da cumplimiento a la disposición relacionada de habilitar la loza deportiva cuando existe la autorización de Recursos Humanos/Área de Bienestar, especialmente para la utilización de la energía eléctrica.
- l. Dentro de la flota vehicular del AREA DE TRANSPORTES, contamos con CATORCE (14) vehículos híbridos y cuatro (04) unidades que usan GLP como combustible principal, en todos los casos estas unidades constituyen garantía de ahorro en combustible y protección al medio ambiente.

4.3.2. Análisis de consumo de combustible en el mes de marzo 2018

ITEM	TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO GALONES					
		ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18
01	ABASTECIMIENTO 97 OCT	1,222.83	1,004.84	1,210.97	1,596.82	1,519.87	1,142.879
02	ABASTECIMIENTO DIESEL 2	900.4	795.69	820.80	719.81	854.78	706.459
03	ABASTECIMIENTO GLP	0	73.85	475.09	57.46	17.48	29.919

Como podemos ver en el anexo 01 en el mes de junio 2018 el consumo de combustible de 97 oct. ha disminuido notoriamente en un 25% en relación al mes anterior, en cuanto al consumo de combustible DIESEL2 se puede apreciar una disminución del 17%, es decir con una diferencia de 148.321 galones menos que el mes de mayo, en cuanto al abastecimiento de combustible GLP este ha incrementado en un 42% en relación al mes anterior es decir con una diferencia de 12.436 galones.

4.3.3. Oportunidades de mejora

- a. Recomendar a todos los trabajadores del Despacho Presidencial sobre la necesidad del uso austero y racional de los recursos, a fin de evitar gastos innecesarios, así mismo el respeto a los conductores, reglamentación de



PERÚ

Despacho Presidencial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

tránsito y las correspondientes rutas establecidas en las PAPELETAS de salida de vehículos. Recomendación relacionada con el uso del sistema informático SITRA, para el requerimiento de servicios de transporte a fin de permitir un registro, seguimiento y control de las comisiones.

- b. Dar la debida importancia a los procedimientos de mantenimiento preventivo en lo relacionado con la compra de lubricantes y accesorios necesarios para tal procedimiento, con el objeto de ejecutar estos dentro de los plazos que técnicamente recomiendan las marcas y alcanzar mayor rendimiento y duración de las maquinas. Consiguiendo con esto preservar las máquinas y ahorro para el Despacho Presidencial.
- c. Capacitación al personal de mecánicos del área con la finalidad de realizar trabajos dentro del taller, evitando con ello el sobre costo de los servicios de terceros.
- d. Adquisición de equipos para un mejor servicio en el taller de mecánica.

Atentamente,

DAVID RENATO SANCHEZ DIAZ PEREZ
DIRECTOR DE LA OFICINA DE OPERACIONES

(DSP/jile)